

EL ESTUDIANTE

BOLETIN DE LOS COMITES DE CURSO DE ECONOMICAS
DICIEMBRE 1973

UNA FACULTAD ROTA,

¿QUIEN PODRA ESCOGER LA PARTE QUE LE INTERESA?

EL INFINITO

SUMARIO

- * EDITORIAL
- * 6 MESES DE VACACIONES
- * LOS EXAMENES Y LA SELECTIVIDAD
- * LOS "CURSILLOS"
- * LA REPRESION NOS AFECTA A TODOS

COLABORACION 3 5 PESETAS

CEDOC
FONS
A VILADOT

EDITORIAL

El ser estudiante hoy en nuestro país no es ninguna "bicoca", antes si que lo era, cuando a la Universidad sólo accedían una minoría de privilegiados y cuando el ser estudiante representaba una seguridad de trabajo para el futuro. Hoy y por el mismo desarrollo de nuestra sociedad, no son ya minorías sino grandes cantidades de hombre y mujeres de los sectores medios de nuestro pueblo los que, mediante el esfuerzo de sus padres o el suyo propio, trabajando para costearse sus estudios, acceden cada curso a la Universidad, quedando fuera de ella, como siempre, la gran mayoría del pueblo, los trabajadores, cuyos hijos sólo entran en la Universidad en un porcentaje de un 1% con respecto a los demás sectores de nuestra sociedad.

Algunas cosas en nuestro país han cambiado, la industrialización ha crecido, convirtiendo en obreros a grandes cantidades de campesinos; las necesidades de técnicos para la industria han aumentado, cada día hacen falta más profesionales en todas las ramas de la ciencia, pero hay algo que no ha cambiado y cada vez puede dar menos soluciones a las necesidades materiales y culturales de nuestro pueblo: EL REGIMEN FRANQUISTA, que con Franco hoy o con Juan Carlos mañana, seguirán hablándonos de "su paz y su orden", cuando es él el único responsable del desorden, sólo tenemos que leer el periódico para darnos cuenta que hoy no son sólo los obreros, campesinos y estudiantes, los que luchan por resolver sus problemas, sino que abogados, médicos, profesionales de todo tipo, amas de casa, etc... se incorporan a la lucha al ver que el régimen no soluciona sus problemas profesionales de subsistencia.

A los estudiantes se nos dice que "sólo debemos estudiar" que son "minorías subversivas" las que perturban el orden en la Universidad. Pero ¿cómo se puede creer que son minorías politizadas las que perturban el orden en la Universidad cuando los problemas afectan a TODOS los estudiantes?, no hay que inventarse problemas. El que haya habido este curso un 80% de suspensos reconocidos por las autoridades, el que no hayan podido entrar en la Universidad miles de estudiantes (800 en Filosofía, más de 1.000 en Medicina...), el que la policía disuelva con sus porras cualquier reunión nuestra, el que impongan expedientes a compañeros nuestros, el que los profesores no enseñen nada, el que haya cientos de profesionales sin trabajo, etc... Estos son nuestros problemas, aquellos que hacen que nosotros, los estudiantes, tengamos que luchar para solucionarlos, por que las autoridades y el régimen no nos dan ninguna solución y están planteados desde hace muchos años.

Por todo esto compañeros, los estudiantes tenemos que unirnos y discutir las soluciones que podemos dar a estos problemas y esto, haciéndolo todos juntos en ASAMBLEAS, pero también es necesario que coordinemos nuestras discusiones y nuestra lucha con otros compañeros de otros cursos y otras facultades, ya que los problemas son los mismos para todos. Por esto y debido a la situación represiva tenemos que aglutinarnos en núcleos que de una manera estable discutan los problemas que se plantean en cada curso y los planteen al resto de los compañeros, éstos son hoy COMITES DE CURSO, una organización compuesta por los estudiantes de cada curso, para discutir los problemas de éste, que no pretende tener ninguna definición política determinada, sino es la del conjunto de los estudiantes del curso.

Los Comités de Curso de Económicas, conscientes de sus errores pasados, de la necesidad de que sean cada vez más los estudiantes que se unan a ellos, de la falta de una información constante de los problemas de los estudiantes, editamos hoy este boletín.

El boletín, hoy, es un boletín de Comités de Curso, pero pretende ser cada vez más un boletín de todos los estudiantes de Económicas. Esto sólo lo conseguiremos si tu nos ayudas mediante tus discusiones y tus aportaciones a él. Críticalo, proponenos sugerencias y artículos.

=EL BOLETIN ES TUYO=

=====

SEIS MESES DE VACACIONES O TODO PARA LOS ALUMNOS PERO SIN LOS ALUMNOS.

En Mayo se terminaron las clases, para con exámenes y exámenes por medio, volver a reemprenderlas en Octubre como cada curso.... pero en verano empiezan los rumores y en Octubre se confirman "La Central no empezará hasta Enero".

El ministro Villar, la L.G.E., infinidad de gente han intentado hallar la piedra filosofal que convierta la Universidad en algo útil y sin problemas: "Orden y eficacia". Ahora es en el "Libro rojo" del rector Carreras donde nos muestra lo fácil que es hacerlo, un nuevo calendario y... al fin! Todo resuelto.

¿COMO ES QUE ALGO TAN UTIL ES TAN AMPLIAMENTE RECHAZADO?

- Federación diocesana de padres de familia.
- Catedráticos de la Universidad de Salamanca.
- " " " Facultad de Derecho.
- " " " Otras Facultades.
- etc. etc. etc.

Ninguno de ellos sospechoso den su actuación de obscuras e inconfesables intenciones promovidas dedse el extranjero.

¿Por qué de una vez no se atreven las autoridades académicas a aceptar que el problema es más serio? Es más que sospechoso que algo tan importante según el Rector haya tenido que aprobarse al margen de los estudiantes, ya no sin pedirles su opinión, que ya están acostumbrados a darla solos, sino dejándolos en casa durante un trimestre.

PERO VEAMOS QUE NOS DICE EL RECTOR.

El nuevo calendario nos llevará, según Carreras a:

- "Una racionalización del tiempo lectivo"
- Posibilitará "menos memorismo, más información, mayor comprensión".
- Evitará "llegar al 3 trimestre con fatiga física e intelectual".
- Superar los "conocimientos memorísticos sin profundidad".
- "Planificación del curso Académico" (podrían haber trabajado en verano ¿No?, o es que van a empezar cada año un trimestre más tarde).
- "Una defensa del futuro licenciado".

En su exposición, que mezcla detalles que emocionan junto con problemas realmente graves, los resuelve mediante un extraño malabarismo, con esta "pánacea" que se viene llamando sencillamente "Nuevo Calendario Escolar". Nos lleva de sorpresa en sorpresa, y hasta nos hace pensar: "Si es verdad, ¿cómo no se lo había ocurrido a nadie antes?".

¿Pero realmente esta medida intenta resolver estos problemas o sirve para esconder otras reales intenciones, injustificables por sí mismas, adornando el calendario como un árbol de Navidad, con muchos regalos, cuya misión es esconder el árbol en sí y que nada tiene que ver con él? ¿No será que están intentando aplicar unos Planes de Estudio y una selectividad que sólo se puede lanzar al margen de los estudiantes y que por esto nos han dado vacaciones?

¿QUE HAY DE VERDAD Y QUE DE FARSA EN LA CARTA DE CARRERAS?

La carta contiene junto a promesas ilusorias, grandes contrasentidos, tanto con la realidad de los problemas planteados como con otras partes de la misma exposición.

- ¿Cómo se puede hablar de racionalización hablando al mismo tiempo de exigir todo el programa, aunque no se haya realizado?
- Poco se ve el interés por los problemas de los estudiantes, a los que para este trimestre les propone unos cursillos (¿) que contienen: a) (dos sesiones por semana durante quince días b) sólo de 6 a 9 de la tarde.
- En algunos puntos de la carta, Carreras se disfraza de demócrata y habla de asociaciones de estudiantes, de participación, de descentralización, etc. ¿Acaso no se da cuenta de que al mismo tiempo se están expedientando a estudiantes, despidiendo P.N.N., aplicando los decretos de Julio, etc. y que los estudiantes ya han hecho todo lo que han podido para Asociarse, Reunirse y Expresarse, y que ya no creen en las promesas que se elaboran dejándolos en casa y a pesar de las protestas antes citadas?

QUIEN BIEN TE QUIERE TE HARA LLORAR.

Ese parece ser el lema de Carreras para que aceptemos su programa que:

- Impone un nuevo Calendario.
- Impone nuevos planes de Estudio que no tienen nada que ver con la racionalización de la que habla.
- Impone la selectividad a todos los niveles.
- Impone sanciones a aquellos alumnos que por un motivo u otro puede pensar que van a ser molestos.
- Hace desaparecer a los alumnos libres, desterrándolos a la Universidad a distancia, etc.

Esto es lo que se ha estado haciendo durante estos 6 meses y que se intentará aplicar a partir de Enero.

Pero eso sí, "Por el bien de la Universidad y de los propios afectados".

Sr. Carreras ¿QUIEN ES LA UNIVERSIDAD? ¿QUIEN LES HA PREGUNTADO ALGO A LOS PROPIOS AFECTADOS?

¿Dónde están los Nuevos Planes de Estudio que se presentaron antes del 30 de Septiembre? ¿Qué pasa con el nuevo calendario?

Por lo menos exigimos información de sus reales intenciones.
HACER DE LA NECESIDAD VIRTUD.

Una política educativa que necesita aplicarse impidiendo la presencia de los alumnos matriculados y expulsando de la Universidad a muchos que con el COU aprobado intentan proseguir sus estudios, no puede ser una política a favor de los estudiantes, ni de la sociedad, que necesita más y más maestros, médicos, licenciados, ingenieros, economistas, etc. para funcionar de forma racional y no en función de los sacrosantos intereses, estos sí en aumento.

Es impresionante el cinismo de un sistema educativo, que encima de tener una enseñanza media francamente deficiente, sobre todo y precisamente en el sector estatal, hace de la necesidad virtud y es el mismo que expulsa a miles de estudiantes de la Universidad bajo el pretexto de la mala preparación que él mismo les ha dado.

Eso sí: ¡no protestéis! ¡no os reunáis! ¡no os organicéis!

Eso sólo lo hacen las minorías subversivas.

Pero ante todos estos problemas que el Ministerio y Cía no hacen más que agravar tenemos el derecho y el deber de hacernos oír. Y no de uno en uno. Por eso nos reunimos, nos organizamos y buscamos formas de expresión: Para llevar adelante TODOS JUNTOS nuestras resoluciones.

¡Para esto no hace falta ser ninguna minoría subversiva! Con ser estudiante y persona hay de sobra.

Así lo hemos venido haciendo y la postura de Carreras no hace más que confirmarnos que debemos continuar por allí, que estábamos en lo cierto, a pesar de nuestras limitaciones (y estas sí debemos agradecerlas a ellos).

LOS EXAMENES, INSTRUMENTO DE LA SELECTIVIDAD.

Durante los tres últimos meses, no se ha hecho nada apenas en la Facultad y ahora de prisa y corriendo, más de cuarenta exámenes en siete días y además en muchos casos, los de asignaturas fundamentales juntos el mismo día.

Estos hechos, demuestran una vez más, el desprecio que se tiene por los intereses de los estudiantes en la Universidad "Corporación". Sin consultar, ni tan sólo preocuparse por si había algo irracional, desconexo o amontonado; de los caciques emanan las órdenes que se cumplen sin ningún tipo de coordinación.

Al margen de las buenas o malas intenciones que hayan podido rodear el hecho, lo que nos afecta a todos es que las consecuencias son:

PARA TODOS: No poder pegar la "empollada" final (colección de libros y apuntes a recitar) de la que hay mucho en contra que decir, pero de la que ya hablaremos en otra ocasión. Y por tanto, arriesgarse más de lo habitual a suspender, que en las circunstancias actuales supone:

- El cambio de Plan y vuelta a empezar, o el destierro a la Universidad libre a distancia para los de 1º, en el caso de que les quede una sola asignatura.

- La tremenda duda respecto a lo que se pueda pasarle a cualquiera de nosotros que tenga la desdicha de quedar con un piñón en cada curso, sean estos oficialmente selectivos o no. En este "Happening" de Planes de Estudio en que nos tienen "suspendidos", es muy peligroso arriesgarse a situaciones dudosas, o sea; arrastrar asignaturas, supone, por el momento, entregarse con las manos atadas a las barbaridades de "nuestros comisarios" (Rector, Decano?... hasta el Ministro).

- Todo ello pasando por aquellos que por causa de un plan que sin dar el título de graduado, está dividido en ciclos y por tanto hace el 3º selectivo, se ven obligados a aprobarlo todo y ahora.

Es por esto que los estudiantes de varios cursos, viendo lo que nos jugábamos, hemos impuesto en Asamblea previa al primer examen, un calendario racional de convocatorias para defender nuestro derecho a: no cambiar de Plan sin previo aviso; continuar en la Facultad y no pasar a la Universidad libre a distancia, y poder, en definitiva, terminar la carrera.

En este sentido es tan selectivo todo impedimento para el ingreso en la Universidad, como todo aquello que nos dificulte terminar la carrera.

La respuesta de Carreras, ha sido la "lógica": ante la postura unánime de varios cursos de la Facultad ha aceptado nuestra decisión de ampliar el período de exámenes.

Esto nos enseña algo muy importante; los problemas no se han terminado, nos quieren dividir la Facultad impidiendo a aquellos que trabajan por la mañana estudiar Economía General, nos han impuesto un nuevo Plan de Estudio, una selectividad si título en 3º, etc. Sólo tomando posturas unitarias decididas en Asambleas, tendremos fuerza para defendernos de tantas trabas para estudiar y terminar aquello que nos interesa.

LOS "CURSILLOS"

El motivo que nos dan a los estudiantes para cambiar de Calendario Escolar es, que debido al gran porcentaje de suspensos en los cursos, y para que los estudiantes recuperen el tiempo perdido por las cerradas de Facultad y podamos pasar curso todos nosotros.

Esto esta muy bien a primera vista, pudiendo incluso engañarnos, pero bien: pasó el tiempo y los Cursillos no comenzaban. Y una vez tenemos los Cursillos, los mismos profesores nos dicen que de recuperar nada, pues solamente vamos a tener 8 clases por asignatura y además solo por la tarde. Impidiendo así la asistencia de los estudiantes que trabajan a estas horas.

Por otro lado ¿que representa darnos Cursillos para que puedan pasar el mayor número de alumnos cuando se están haciendo pruebas de selectividad y toda clase de cosas para dejarnos en la calle (división de la facultad, selectividad en 1º y en 3º sin título)?

Entonces los estudiantes nos preguntamos: ¿Qué son estos cursillos?

Estos cursillos no son más que un timo para justificar el cambio de Calendario.

Nos han explicado por todos los medios (periódicos, cartas...) que dicho cambio supone grandes ventajas, pero las ventajas SON PARA ELLOS, NO PARA LOS ESTUDIANTES.

Tienen tres meses de tiempo para dividirnos, desorganizarnos y desmoralizarnos para que no podamos responder a sus agresiones:

- Pueden hacer las pruebas de selectividad con sólo llenar un día la Facultad de policía.
- Preparar los Nuevos Planos con todo refinamiento.
- Poner expedientes y sanciones a estudiantes y profesores.

Todo esto y más en el plano de la L.G.E. pero no acaba aquí:

- Impiden la movilización de los estudiantes en contra de los Juicios a la clase obrera y en apoyo a sus luchas.

Todas éstas si son buenas razones para cambiar el Calendario.

El carancho de los cursillos y la convocatoria extra de Diciembre (de extra nada, sólo acercan la de Febrero) no ha engañado a nadie.

LA REPRRESTION NOS AFECTA A TODOS:

En la actualidad estamos asistiendo a un recrudecimiento represivo del Régimen en política educativa. Las declaraciones de Carrero Blanco, el curso pasado, en el sentido de mantener una Universidad "pacífica", han tenido su concreción en una serie de medidas, que agravan si cabe la situación universitaria. El nuevo calendario escolar implantado sin la consulta ni de enseñantes ni de estudiantes, es una muestra de ello; como lo es la política de cierres seguida en el pasado curso. Venos como

ahora se está procediendo a eliminar a los estudiantes disconformes, mediante la aplicación de numerosos expedientes, como en Valencia (200) y Barcelona. En nuestra facultad ya hay 20.

La Ley de Educación es la expresión legal de esta política represiva. Las formas de liberalización que insinuaba han sido refutadas en la práctica. Cualquier intento de democratización, como la posibilidad de elaboración conjunta de los Planes de Estudio, la autonomía universitaria, etc..., han sido eliminadas. Esta política de cierres, expedientes académicos, exclusión del profesorado más avanzado, exigüidad en las dotaciones académicas, etc..., no es más que la expresión de la represión en el campo científico.

Sin embargo, es en la selectividad donde se manifiesta con más energía la represión en el campo universitario. En nuestra Facultad el porcentaje de suspensos es auténticamente desorbitado, 60%. Es importante comprender que la selectividad no se aplica para elevar el nivel de conocimientos de los universitarios, sino porque hay un desfase entre la cantidad de gente que el desarrollo de las fuerzas productivas libera para estudiar y los límites de titulados que las clases dominantes precisan para mantener su posición de privilegio. Estas mismas clases dominantes no están en absoluto interesadas en que la Universidad tenga libertad de acción; necesitan una universidad de la que salgan técnicos, y pocos, por lo que amplía el campo de represión con un control tajante de los contenidos que se imparten, del profesorado que los imparte y de los estudiantes que los reciben.

La represión es una necesidad que tiene el Régimen como portavoz de las clases dominantes, para consolidar y perpetuar sus intereses de clase.

En el campo obrero hemos asistido en los últimos años a un aumento represivo, no sólo por cuestiones políticas sino también por cuestiones puramente reivindicativas. La negativa a acceder a los derechos de huelga, asociación y reunión está institucionalizada en la Ley Sindical, y se manifiesta progresivamente con más energía. La detención de los dirigentes de Comisiones Obreras encartados en el proceso 1001, la decena larga de asesinatos de obreros en los últimos tres años, son solo exponentes de un proceso de recrudecimiento represivo, consecuencia de un auge en la lucha de las masas.

Una característica del Régimen político español que lo diferencia esencialmente de las democracias occidentales, es esa legalización de la represión, mediante la L.G.E. en el campo de la enseñanza, y la Ley Sindical, especialmente en el campo obrero.

Hemos visto pues, que la represión es inherente al Régimen. En el plano universitario la unidad de todos los estudiantes es la primera medida a tomar para dar una respuesta correcta al actual planteamiento del Régimen. Debemos exigir, junto con todas las fuerzas democráticas del país, las libertades políticas.